

Ciudadanos

PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2019

EN LECTURA FÁCIL



Elecciones generales 10-N



Este documento se ha realizado en lectura fácil para cumplir con el derecho que tienen todas las personas a comprender la información.

La lectura fácil es un método de redacción de textos y contenidos adaptados a las necesidades de todas las personas, en especial a las que tienen mayores dificultades de comprensión lectora.

Este pictograma informa que el texto al que acompaña es de lectura fácil.



En la elaboración de este documento han participado personas con discapacidad intelectual.

Adaptación a lectura fácil realizada por el Instituto Lectura Fácil.



Validación cognitiva realizada por la Asociación Nazarena para la integración de las Personas con Discapacidad Intelectual (ANIDI).





Un gran acuerdo nacional
para poner España en marcha

ESPAÑA
en
MARCHA



Índice

UN GRAN ACUERDO NACIONAL PARA PONER ESPAÑA EN MARCHA

1. En las familias	5
2. En educación	5
3. En sanidad	6
4. Contra la despoblación	6
5. Contra la corrupción	7
6. En los impuestos	8
7. En las pensiones	9
8. Contra la precariedad	10
9. Unas instituciones españolas sin nacionalismos	11
10. Unidad, igualdad y libertad para España	12

IGUALDAD SOCIAL Y PLENA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

13

UN GRAN ACUERDO NACIONAL PARA PONER ESPAÑA EN MARCHA

1. En las familias.

Vamos a hacer de España un país mejor para las familias.

Un país sin niños es un país sin futuro.

Hoy hay muchas personas en España que quieren ser padres y madres pero no pueden.

Que haya pocos niños es un problema que afecta a la economía de España.

Para cambiar esto proponemos:

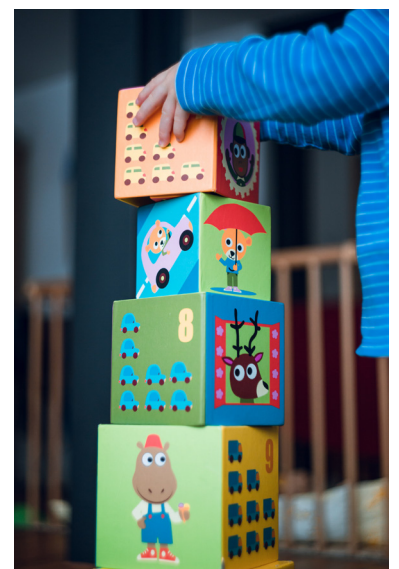
- Más conciliación en las empresas, es decir, que las empresas ayuden a sus trabajadores a pasar tiempo cuidando de sus familias.
- Defender la igualdad real entre hombres y mujeres.



2. En educación.

La educación es la forma que tiene un país de mejorar su futuro. Para mejorar nuestro sistema de educación proponemos:

- Hacer un Pacto Nacional por la Educación para que en España haya 1 solo modelo de educación. No es



bueno que en España haya 17 modelos de educación diferentes, 1 por cada **comunidad autónoma**.

Hay que llegar a acuerdos entre los partidos políticos para que las personas que quieren romper España no metan sus ideas en los colegios.

3. En sanidad.

La sanidad de España es de las mejores del mundo. Para cuidarla y mejorarla proponemos:

- Crear una Tarjeta Sanitaria Única para toda España. Con esta tarjeta todos los españoles tendrán el mismo derecho a atención médica sin importar dónde vivan.



4. Contra la despoblación.

En la mitad de España donde menos gente vive hay menos oportunidades de tener una buena vida.

Hasta ahora los gobiernos de España no han dado soluciones al problema de la **despoblación**.

Comunidades

autónomas: son los territorios en que se divide España. Por ejemplo, Andalucía, Cataluña, Comunidad Autónoma de Madrid, Extremadura, Castilla-La Mancha y otras más.

Despoblación: es cuando las personas se marchan de algunas zonas para vivir en otras. Las zonas de las que se va la gente se quedan vacías, despobladas.

Creemos que esto no puede seguir así y proponemos:

- Un **Pacto de Estado** contra la **despoblación** para llevar más oportunidades de vivir bien a las zonas de España donde vive menos gente.



5. Contra la corrupción.

Hay que seguir con la **regeneración** de las instituciones para acabar con la **corrupción**.

Proponemos:

- Que no haya personas trabajando en las instituciones, como el **CIS**, por decisión de un amigo o familiar.

Pacto de Estado: es un acuerdo entre varios partidos políticos sobre un tema.

Despoblación: es cuando las personas se marchan de algunas zonas para vivir en otras. Las zonas de las que se va la gente se quedan vacías, despobladas.

Regeneración: es todo lo que se hace para que las instituciones funcionen bien y no haya personas que se aprovechen de su puesto de trabajo para ganar dinero.

Corrupción: es cuando un político se aprovecha de su puesto de trabajo como político para beneficiarse.

CIS: es una institución que se dedica a estudiar la opinión de los españoles sobre distintos temas.



- Quitar de las instituciones a las personas que un Juez cree que han cometido **delitos** usando su puesto de trabajo en las instituciones.
- Quitar también de las instituciones a las personas que un Juez dice que han cometido **delitos** usando su puesto de trabajo en las instituciones.

Delito: es hacer algo que una ley dice que no se puede hacer.



6. En los **impuestos**.

Algunos políticos quieren que las instituciones tengan más dinero de subir los **impuestos** a la gente.

Es mejor que el dinero salga de cerrar instituciones inútiles que han creado para dar sueldos a amigos de esos políticos. Queremos que las familias no sufran.

La España del futuro no puede cobrar mucho a las personas que pagan sus **impuestos**, y cobrar poco a las personas que intentan pagar menos de lo que deberían.

Impuesto: es el dinero que se paga al Estado y otras instituciones para pagar gastos de todos los españoles como, por ejemplo, la sanidad o la educación.





Proponemos:

- Acabar con el **impuesto** de Sucesiones. Es decir, poner fin al pago que una persona tiene que hacer al Estado cuando recibe una herencia o una **donación**.

Desde Ciudadanos ya hemos acabado con este **impuesto** en muchas **comunidades autónomas**.

7. En las **pensiones**.

Las **pensiones** son muy importantes en nuestro país. Queremos unas **pensiones** dignas y unos servicios sociales que lleguen a todo el mundo.



Impuesto: es el dinero que se paga al Estado y otras instituciones para pagar gastos de todos los españoles como, por ejemplo, la sanidad o la educación.

Donación: es recibir dinero a cambio de nada, como un regalo.

Comunidades autónomas: son los territorios en que se divide España. Por ejemplo, Andalucía, Cataluña, Comunidad Autónoma de Madrid, Extremadura, Castilla-La Mancha y otras más.

Pensión: es el dinero que el Estado le da a una persona que no puede trabajar.



Desde el **Pacto de Toledo**, los pensionistas estaban tranquilos porque los políticos nos dijeron que las **pensiones** no dependen del partido político que gobierna España.

Esto ya no es así.

Proponemos:

- Sacar las **pensiones** del debate político para devolver la tranquilidad a las personas mayores.

8. Contra la **precariedad**.

Los españoles vivimos en la **precariedad**:

- El trabajo es de mala calidad: 9 de cada 10 contratos de trabajo son temporales, es decir, los contratos de trabajo duran un tiempo concreto y luego se acaban.
- Las familias no pueden pagar una casa donde vivir.
- Los españoles no tienen dinero para vivir durante todo el mes. Esto depende de la parte de España en la que haya nacido cada persona.

Pacto de Toledo: es un acuerdo al que llegaron todos los partidos políticos en 1995 sobre las pensiones.

Pensión: es el dinero que el Estado le da a una persona que no puede trabajar.

Precariedad: es cuando las condiciones de vida son malas y no se puede vivir bien.





Para nosotros es importante acabar con la **precariedad**. Proponemos:

- Un Plan Nacional contra la precariedad para lograr un trabajo de buena calidad y casas que se puedan pagar.

Para conseguirlo, apoyaremos a las empresas y a los **autónomos**.

Precariedad: es cuando las condiciones de vida son malas y no se puede vivir bien.

Trabajadores autónomos: son las personas que trabajan por su cuenta.

9. Unas instituciones españolas sin nacionalismos.

Es importante que sean los partidos políticos que creen en la democracia los que decidan las normas de una democracia. Las personas que quieren acabar con la democracia no deberían decidir sobre ella.

Proponemos:

- Que los partidos políticos que no consigan el 3% de los votos en todo el país en las elecciones, no estén en el Congreso.





- **Listas abiertas** para las elecciones.
- Un **sistema electoral** más justo y transparente.
- Una forma de repartir el dinero entre las **comunidades autónomas** donde nadie sea más que nadie.

10. Unidad, igualdad y libertad para España.

En un país del siglo 21 tiene que haber igualdad entre las personas.

Proponemos:

- Actualizar la Constitución para que España sea un país de ciudadanos libres e iguales.

Para ello queremos que:

- o Los **funcionarios** no cobren un dinero diferente por trabajar en una parte distinta de España.
- o Los idiomas de algunas **comunidades autónomas**

Listas abiertas: es una propuesta para elegir a los representantes políticos 1 a 1. Hoy se elige a un grupo cerrado de personas.

Sistema electoral: son las normas que dicen cómo se eligen a los representantes políticos en un país.

Comunidades autónomas: son los territorios en que se divide España. Por ejemplo, Andalucía, Cataluña, Comunidad Autónoma de Madrid, Extremadura, Castilla-La Mancha y otras más.

Funcionarios: son las personas que trabajan en las instituciones. Para trabajar como funcionario en las instituciones hay que aprobar un examen.



no cierren las puertas a las personas que no los hablen y quieran trabajar para las instituciones de esa **comunidad autónoma**.

- o Las familias no tendrán que pedir a un Juez que sus hijos estudien en español y no en el idioma de la **comunidad autónoma**.

Comunidades

autónomas: son los territorios en que se divide España. Por ejemplo, Andalucía, Cataluña, Comunidad Autónoma de Madrid, Extremadura, Castilla-La Mancha y otras más.

IGUALDAD SOCIAL Y PLENA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. Garantizaremos la atención a la **dependencia en toda España.**

Para ello proponemos:

- Llegar a acuerdos con las **comunidades autónomas** para que haya un buen servicio de atención a la **dependencia**.
- Pondremos más dinero para atender la **dependencia**.
- Que las personas con enfermedades mentales graves reciban atención a la **dependencia**.

Dependencia: es la situación en la que una persona necesita ayuda de otras personas para realizar actividades básicas de la vida diaria, como caminar o asearse.



2. Queremos más y mejor **asistencia a domicilio** en España.

Mejoraremos la **asistencia a domicilio** con el sistema que usa Francia. El sistema francés ayuda a subir la calidad del servicio y a mejorar las condiciones de trabajo.

Asistencia a domicilio: es el servicio que dan algunas personas trabajadoras cuidando a personas dependientes.

Proponemos:

- Desarrollar “cheques conciliación” para pagar a las personas que trabajan con personas dependientes en sus casas. Los cheques conciliación también facilitan que las familias contraten a personas para la **asistencia a domicilio**.

Estas medidas también ayudan a que haya más contratos de trabajo en toda España. Esto hace que las personas puedan ganarse la vida en sus ciudades y pueblos, y no se tienen que marchar.

Más **asistencia a domicilio** también hace que haya más empleo en los pueblos pequeños en trabajos que no están relacionados con el campo.



3. Garantizaremos que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades para participar en todas las actividades de la sociedad.

Para ello:

- Vamos a cumplir con lo que dice el **Convenio Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad**.
- Vamos a aprobar un nuevo Plan Nacional de Accesibilidad y Diseño Universal para que los servicios públicos sean accesibles para todas las personas.

Convenio Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad: es la norma que han acordado varios países para proteger los derechos de las personas con discapacidad.

4. Trataremos la **sordoceguera** como **1 sola discapacidad**.

También buscaremos la plena inclusión de las personas con **sordoceguera** para que tengan las mismas oportunidades que las demás personas.

Sordoceguera: es la discapacidad que hace que una persona no pueda oír ni ver.



5. Haremos que las personas que un Juez ha dicho que no pueden tomar todas las decisiones por sí mismas, puedan decidir sobre más asuntos ellas mismas.

Queremos que solo se limite la capacidad de decisión de una persona cuando sus condiciones de vida concretas lo manden. Haremos que se respeten los derechos y la opinión de estas personas, cuando sea posible.

6. Impulsaremos un Plan de Empleo con ayudas para que las personas con discapacidad encuentren trabajo.

Este Plan tiene algunas medidas como:

- Dar más dinero a los **Centros Especiales de Empleo** para compensar lo que ha subido el sueldo mínimo que pueden recibir las personas que trabajan.
- Subir el número de puestos de trabajo en las instituciones para personas con discapacidad.
- Que las instituciones contraten servicios con **autónomos** con discapacidad.

Centros Especiales de Empleo: son empresas que ayudan a encontrar trabajo a las personas con discapacidad.

Trabajadores autónomos: son las personas que trabajan por su cuenta.



Este pictograma informa que el texto al que acompaña es de lectura fácil.

La información que se da en el texto es la misma que en documentos y grabaciones originales, pero mediante frases cortas, expresiones sencillas e imágenes accesibles.

En el proceso de adaptación a lectura fácil participan personas con dificultades de comprensión lectora.

En muchos lugares de Europa ya se emplea este sistema.

Muchas personas dicen que con la lectura fácil están mejor informadas.

La adaptación a lectura fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia a la igualdad de género.



Cs

